

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1.965

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 7 de febrero de 1920

## CANDIDATURA DE COALICIÓN MONARQUICA

### DISTRITO PRIMERO

Don Abelardo Gómez Ruiz, maurista.

### DISTRITO SEGUNDO

Don Pablo Izquierdo Morales, demócrata.

### DISTRITO TERCERO

Don Diego Villalón Angulo, maurista.

Don Julio Arturo Álvarez Delgado de Torre, demócrata.

### DISTRITO CUARTO

Don Juan Manuel Bueno Rodríguez, maurista.

Don Juan Álvarez Sánchez, demócrata.

### DISTRITO QUINTO

Don Manuel López-Lago y González-Orduña, maurista.

### DISTRITO SEXTO

Don Manuel Suárez de Figueroa Jiménez, maurista.

Don Valeriano Lucenqui Garrote, demócrata.

Don Diego Serrano Becerra, demócrata.

## EL MARQUES DE LA FRONTERA Y EL SR. GARCIA GUERRERO

Hoy, en el tren de las once, llegarán a esta capital los diputados por la circunscripción señores marques de la Frontera y don Sebastián García Guerrero.

Esta visita, en vísperas de elecciones, se debe a que sus numerosos amigos solicitan la presencia de ambas distinguidas personalidades, con objeto de ultimar algunos detalles de organización. La noticia de la llegada ha sido acogida con entusiasmo, pues debido a la labor que pesa sobre el marqués de la Frontera y a la atención que presta en las Cortes abiertas a la defensa de los intereses morales y materiales de Extremadura, se temía que no pudiera hallarse entre nosotros en la lucha electoral de mañana, cuyo éxito está descontado.

En el día de ayer recibimos un telegrama en el que se nos comunicaba que salían de Madrid con objeto, como decimos, de llegar hoy a Badajoz en el tren correo.

Atendiendo a los requerimientos de las amistades y simpatías con que en Badajoz cuentan los distinguidos representantes en Cortes señores Frontera y García Guerrero, damos la noticia de su llegada, pues sabemos que muchos correligionarios piensan dispensarles un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Añade que pudiera tratarse de una sustracción de documentos.

El conde de ROMANONES: Si así fuera, la responsabilidad de este delito recaería sobre el señor senador que les dio a conocer.

ALLENDESALAZAR dice que el ministro de la Guerra procederá en este asunto en la forma que estime más adecuada.

Desde luego se preguntará al general Milans del Bosch qué es lo que ha ocurrido en este asunto.

ROMANONES ruega que esa pregunta se haga inmediatamente y por teléfono.

INDALECIO PRIETO interviene condenando con dureza la conducta del capitán general de Cataluña.

Dice que no le han convencido las manifestaciones del jefe del Gobierno ni las del ministro de la Guerra.

El general Milans del Bosch, es realmente superior al Gobierno.

El general VILLALBA interrumpe diciendo: ¡Ah, eso no!

PRIETO afirma que el Gobierno no ha cumplido en este caso con uno de sus deberes más elementales.

Debe apresurarse a mantener la dignidad del Poder público, decretando inmediatamente el relevo de la citada autoridad militar.

Pero esto no se ha hecho, porque el símbolo más alto de la autoridad del general Milans del Bosch está en los cordones que lleva, acreditando su carácter de ayudante del Rey.

BARCIA califica de farsa todo lo que está sucediendo esta tarde.

Expresa su creencia de que en definitiva todo quedará arreglado convencionalmente y por medio de transacciones, que ahora se juzgan imposibles.

ROMANONES dice que el señor Bar-

cia no tiene derecho a suponer tal cosa.

Justifica el breve aplazamiento de la solución de este asunto hasta recibir contestación de las autoridades militares de Barcelona.

Después ya veremos cómo procede el Gobierno y qué es lo que pasa.

De todas suertes anticipo al señor Barcia que yo sé cumplir con mi deber en armonía con las manifestaciones hechas anteriormente.

La cuestión de los frigos

Continúa el debate sobre el abastecimiento de frigos.

ROMEO pregunta qué cantidad de toneladas de trigo se han traído de los 400.000 que tenía adquiridos el Gobierno en la Argentina.

También solicita que se diga cuántas toneladas se pudieron.

Pregunta si es cierto que se gastaron 12 millones de pesetas en almacenes y se perdieron 56 millones por falta de peso en el trigo.

Por último, desea saber si es cierto el cese del embajador de España en la Argentina.

ALLENDESALAZAR dice que no es cierta la noticia de ese relevo.

Agrega que para poder contestar cumplidamente a las demás preguntas que ha formulado el señor Romeo precisará de unas notas que no tiene en este momento a su disposición.

Insiste ROMEO en sus deseos de conocer los mencionados antecedentes.

Se suspende este debate.

Se acuerda proveer las vacantes que existen en algunas Comisiones permanentes.

También se acuerda que el martes próximo se reúnan las secciones.

Acto continuo se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

### SENADO

6, 25 h.

A las cuatro y veinticinco declara abierta la sesión el presidente de la Cámara señor Sánchez de Toca.

QUEJANA expone los atropellos de que ha sido víctima en Italia nuestro compatriota el señor duque de Bivona.

Afirma que el mencionado aristócrata ha sido injustamente perseguido en dicho país.

Pide explicaciones al Gobierno sobre este asunto.

El marqués de LEMA le contesta diciendo que nuestro embajador en Roma

ha intervenido ya en esta cuestión, lo cual supone una garantía para todos.

Lee un telegrama oficial en el cual se relata todo lo ocurrido.

Orden del día

Se aprueban, sin discusión, varios créditos extraordinarios y el proyecto de recompensas a las familias de las víctimas de los sucesos del cuartel del Carmen en Zaragoza y a las clases y soldados que más se distinguieron por su lealtad y disciplina al reprimir el tumulto.

Acto seguido se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y cuarenta da comienzo la sesión.

Preside Sánchez Guerra.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

CAMBO rectifica.

Reconoce que sus amigos de Barcelona estuvieron en negociaciones con los elementos directores de los Sindicatos obreros, pero afirma que esto sucedió cuando las mencionadas organizaciones parecían entrar por el camino de la legalidad en la defensa de sus ideales.

Después, cuando abandonaron ese camino y entraron por la senda de la anarquía, ya se hizo imposible todo pacto, y no hay que añadir que las negociaciones quedaron rotas.

Insiste en que es un error grande el querer subordinarlo todo a la tarea de aprobar los presupuestos.

Si no se aprueba la ley económica para el año entrante, de seguro que nada ocurrirá.

En cambio, si no se abordan pronto y eficazmente los grandes problemas sociales palpitantes en España, es indudable que sobrevendrán grandes perjuicios para todos.

Refiriéndose a la intervención del señor Milá y Camps, dice que nada en concreto ha de contestar, pues se puede hablar en nombre de cualquier ideal, pero lo que no puede hacerse es intervenir en un debate, inspirándose únicamente en sentimientos de rencor.

LERROUX rectifica también y afirma que cuando los amigos políticos del señor Cambó negociaban con los Sindicatos obreros, ya se habían cometido en Barcelona varios atentados contra los patronos.

Vuelven a rectificar brevemente los señores CAMBO y LERROUX.

Interviene a continuación el señor RODES.

Explica detalladamente la actuación de la Comisión mixta reunida en Barcelona bajo la presidencia del Alcalde para tratar de dar solución a los conflictos sociales pendientes.

Dice que el fracaso de esa Comisión fue debido a la impotencia de los representantes de la clase obrera para dominar la huelga de camareros.

Lamenta que no se haga una labor legislativa eficaz para impedir la frecuencia de los conflictos obreros.

Con este motivo dice que a pesar de haberse reconocido la necesidad de la sindicación profesional obligatoria, el proyecto de ley presentado sobre este particular no se ha puesto todavía a debate en el Congreso.

MILA Y CAMPS rectifica brevemente, rechazando ciertas manifestaciones de Cambó.

Afirma que los diputados de la Unión Monárquica catalana defienden ideales muy elevados.

El socialismo y el sindicalismo.

Apología de ciertos procedimientos

TEODOMIRO MENENDEZ interviene a continuación en nombre de la minoría socialista.

Dice que éstos no se arrepienten de defender el sindicalismo.

Afirma que para los socialistas es la diferente que vengán al Peder los elec-

mentos que se dicen liberales en el cuadro actual de la política.

Habla de la actitud de los patronos catalanes y dice que ésta no tarará en repercutir por toda España.

En Asturias también se intentó declarar el locaut, pero esta idea de la clase patronal fracasó allí por completo.

Trata de los atentados que se cometen frecuentemente por motivos sociales.

Afirma que estas matanzas de patronos no responden a contenido ideológico alguno.

Son meros incidentes de la lucha planificada.

Nosotros, los socialistas, tenemos que reconocer en el sindicalismo una eficaz organización de las masas obreras que sirve muy bien para defenderlas de los atropellos presentes.

Cita como ejemplo lo ocurrido con el Sindicato minero asturiano.

Allí cuando fulminó atendienos cesaron las violencias.

Rechaza algunas manifestaciones del señor Cambó.

Dice que si no estuviesen tan próximas las elecciones, seguramente se hubiera expresado en otra forma el jefe regionalista al examinar el problema de los Sindicatos.

Consideramos la organización sindicalista, por ser ésta muy conveniente para imponer los ideales del partido socialista.

Acusa al Gobierno de manifestar parcialidad en favor de los patronos en todas las cuestiones sociales planteadas en Cataluña.

Aunque el señor Cierva goza fama de carnicero, hay otros que llamándose liberales aplican a ciertas cuestiones sociales antiguos procedimientos a los que preconiza el ex ministro de la Guerra.

Lamenta los asesinatos de los patronos en Barcelona, pero añade que nada representan esas 120 víctimas al lado de tantos millones de seres humanos muertos en defensa de la civilización y de sus conquistas.

En toda clase de luchas grandes, el fin justifica los medios...

El presidente de la CÁMARA le llama la atención acerca de la gravedad que encierran estas palabras.

MENENDEZ continúa su discurso.

Dice que el triunfo del socialismo determinará una gran transformación social.

La revolución futura no será de barricadas.

Vendrá una transformación profunda, amplia y renovadora, sin destruir nada.

Cuando los zepelines bombardeaban las escuelas y perecían muchos niños inocentes, había gran número de personas en nuestro país que lo disciplinaban diciendo que eran cosas de la guerra.

Si en la actual lucha en favor de grandes ideales de justicia caen un centenar de patronos, lo mismo que si cae un centenar de obreros, no hay que asustarse. Son azares de la lucha...

Después de todo esos ideales tienen mucha mayor trascendencia que los que se jugaban en la guerra.

Ensalza la obra de los hombres nuevos de Rusia que tratan de socializar la cultura.

Las generaciones futuras no sentirán

temor alguno ante una nueva organización social que tenga como divisa la necesidad de trabajar para comer.

Se equivocan las clases conservadoras de España si creen que la vuelta al trabajo de los obreros, representa el triunfo del locaut.

Los obreros vuelven a los talleres vendidos y con hambre, pero llevando en su corazón un odio latente que impide toda unión espiritual con los patronos y será siempre un grave obstáculo para el desarrollo progresivo de la vida nacional.

Yo puedo asegurar que mientras los conservadores imperen en el Poder, no habrá un día de paz en España.

Nosotros somos enemigos de la Monarquía, pero mientras llega el momento de que los ideales que profesamos tengan en la práctica una plena realización, podría ser una fórmula transitoria un Gobierno que desarrollase procedimientos ampliamente liberales, con el ideal que preconizaba la otra tarde el jefe de los reformistas don Melquíades Álvarez.

Mientras tanto llega nuestra hora, los socialistas aceptamos todos los procedimientos de lucha, incluso el Sindicato único.

Si vosotros persistís en vuestra conducta actual, persiguiendo sin consideración alguna las organizaciones sindicalistas, entonces os consideraremos fuera de la legalidad, y puestos en ese camino juzgaremos lícitos el boicoteo, el sabotaje y la misma agresión personal. (Grandes y prolongados ruidos.)

BALPARDA interviene brevemente y combate el separatismo vasco.

Queda en el uso de la palabra para cuando se reanude el debate.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reformas tributarias.

Se acepta, en parte, un voto particular del señor COBIAN al artículo 15.

El marqués de la FRONTERA apoya una enmienda al citado artículo 15 en la parte que se refiere a la tributación impuesta a las crias del ganado caballar.

Cree que el proyecto no podrá tener aplicación en la práctica, enumerando las razones que así lo hacen suponer.

Llama la atención acerca del hecho de que no exista distinción alguna entre la tributación exigible a los caballos de lujo y a los de fuerza.

Pide a la Comisión que en lugar de fijarse la edad para que comencien a tributar las crias a los dos años, no se exija el impuesto hasta que cumplan tres.

Expone varios argumentos en defensa de esta propuesta.

BENITEZ DE LUGO, en nombre de la Comisión, se muestra conforme con esta última parte de la proposición del señor marqués de la Frontera.

Seguidamente se acepta la enmienda del diputado a Cortes por Badajoz, en la forma que ha sido admitida por la Comisión.

AZPEITIA defiende una enmienda al artículo 15, y ANTINANO otra.

Ambas son rechazadas, después de breve debate.

BARCIA pide que se restrinja la franquicia postal a algunos centros oficiales.

Seguidamente se aprueba el artículo 15.

COBIAN combate el artículo 14, oponiéndose a que se aumente la tributación a los buques extranjeros, pues esto motivará seguramente el que se retraigan de venir a España, con evidente perjuicio de nuestro comercio.

Después de breves debates, se aprueban los artículos 14 y 15 y el adicional.

Queda aprobado todo el proyecto y pasa a la Comisión de Corrección de estilo.

La votación de definitiva del citado proyecto tendrá lugar el próximo martes.

Debate interesante.—Romanones y el capitán general de Cataluña.

El presidente de la CÁMARA anuncia que, no habiendo asuntos urgentes de

que tratar, concederá la palabra al conde de Romanones, que le ha expresado su deseo de dirigir una pregunta al Gobierno en esta misma tarde.

El conde de ROMANONES dice que, estimando que de esta suerte cumplirá un deber, ha venido guardando silencio en estos últimos tiempos acerca de su actuación en el Gobierno, que dimidió en el mes de abril.

Sin embargo se da el caso, verdaderamente raro, de que las autoridades inferiores se permitan censurar los actos de los parlamentarios.

En una ocasión—añade—el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, se creyó obligado a enviar una rectificación de ciertas manifestaciones que yo expuse ante el Congreso.

Después, el gobernador civil de Barcelona señor Maestre ha imitado la conducta de aquél general censurando actos que tuvieron su desarrollo en el Parlamento.

Además, ayer se leyeron en el Senado ciertos documentos de carácter oficial y de índole reservada.

Sin embargo, el señor Allendesalazar no dió la contestación merecida ni juzgó como debía ser la conducta de quienes facilitan documentos de Gobierno a personalidades políticas adversarias de aquellos a quienes se trata de combatir por su actuación ministerial.

Preguntal ministro de la Guerra el juicio que le merece la conducta del general Milans del Bosch y le requiere para que declare si es lícito a un Capitán general dirigir censuras a un gobernador.

Concreta su pregunta todo lo posible, pues desea saber si el Gobierno aprueba la conducta del general Milans del Bosch.

Su contestación es para mí de gran interés, pues de ella depende el que yo considere lícito o no, el que continúe en este Gobierno el Ministro que me representa en él. (Gran impresión en la Cámara.)

El ministro de la GUERRA le contesta, lamentando la molestia que ha sufrido el conde de Romanones.

No tiene inconveniente en declarar que la responsabilidad es de quien recibió esas cartas y las hizo públicas.

Nada puede hacerse contra el capitán general de Cataluña sin una prueba de su responsabilidad en este caso.

El conde de ROMANONES: Reconoce la habilidad del ministro de la Guerra para contestarle eludiendo la cuestión principal, pero tengo que advertir que no soy novicio en estos lides.

No puede alegarse seriamente que las cartas no iban dirigidas al Ministro.

Insiste en que su pregunta concreta es la siguiente: ¿Aprueba el Gobierno la conducta del general Milans del Bosch?

Dice que esas cartas siendo el Gobierno, fueron traídas a Madrid y hubo que recogerlas de las redacciones de los periódicos.

UN DIPUTADO interrumpe diciendo: ¿O no hizo entonces el general Muñoz Cobos?

Se promueve un regular escándalo.

El presidente consigue hacerse respetar después de grandes esfuerzos.

ALLENDESALAZAR condena el procedimiento de la entrega de las cartas.

El Gobierno ignoraba ayer tarde el giro que iba a tomar el debate en el Senado y se le sorprendió por la lectura de los citados documentos.

Ignora si los copias de esas cartas serán realmente exactas.

Afirmo que, según le ha manifestado el ministro de la Guerra, los originales de esas cartas obran en el Ministerio.

El conde de ROMANONES: Dice que puede afirmar que esas cartas son copias literales de las que se recibieron durante su etapa de Gobierno.

Termina diciendo que si el jefe del Gobierno no tiene suficientes elementos de juicio para resolver este asunto, debe preguntar al capitán general de Cataluña lo que estime necesario.

ALLENDESALAZAR insiste en que el Gobierno condena el procedimiento para proveerse de esas cartas, cualquiera que éste sea.

### DE SUBSISTENCIAS

## LA CUESTIÓN DEL TRIGO

Reunión en el Ayuntamiento.—Debate sobre el tema.

Anoche tuvo lugar en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y con asistencia del señor delegado de la Junta de Subsistencias, la reunión para que fueron citados los agricultores de la localidad a poseedores de trigo sobrante de la última cosecha.

La aludida citación reconoció por causa el haber comunicado los panaderos a las autoridades mencionadas que si presentariamente no se les facilitaba trigo, dichos industriales se verían precisados a suspender antes de tres días la elaboración de tan necesario artículo.

Fueron citados 32 labradores, de los que concurrieron los siguientes:

Don Juan Manuel Bueno, don Toribio Marín, en representación de la señora viuda de Mediero; don Emilio Macías Santiago, don Jacinto Vara Galán, don Ricardo Carapeto Zambrano, don Ramón Rey, don Antonio Rey Jiménez, don Juan Novillo Correa, don Miguel Marín, en representación de su señora madre, doña Carmen Rey, don Emilliano Vacas García y don Ramón López Pardeas.

El delegado de la Junta de Subsistencias, señor Marín, explica el objeto de la reunión que no es otro que el expresado. Dice que ante la comunicación impetuosa de los panaderos, y no siendo suficiente la gestión del Ayuntamiento, se hizo precisa su intervención para ver de solucionar el inminente conflicto.

En consecuencia excita a los reunidos para que manifiesten individualmente si se avienen a entregar a la molituración el trigo sobrante, indicándole que en el caso de no hacerlo de grado, se verá obligado a exigirlo, en virtud de las facultades que le confiere el Reglamento.

Acto seguido entablase entre el delegado y los labradores, y entre éstos entre sí y con la presidencia del Municipio, un largo debate sobre la forma y el alcance de la cesión solicitada.

El señor Macías dice que él, como a su parecer el resto de los labradores, no tiene inconveniente en entregar el sobrante, si bien no lo entregará a la fábrica, sino a un panadero determinado, lo cual no debe ser obstáculo.

Nadie nos responde—dice—del destino que en la fábrica de harinas pueda darse al trigo referido.

El señor Vacas se lamenta de que ellos, los agricultores que han cumplido fielmente sus compromisos ciudadanos, sean una vez más los perjudicados. Propone se haga por la Junta un verdadero esfuerzo y sea el trigo que resulte oculto el primero que se utilice, y que, dada la ur-

gente necesidad, los presentes puedan contribuir, a prorrato, a su remate, en tanto que el justo ahora se verifica.

El señor Vara dice que esta cuestión ha sido suscitada por tres o cuatro panaderos únicamente, pues los demás tienen existencias para todo el año.

El señor Bueno se muestra conforme con la entrega en venta del trigo disponible, pero entiende que así como a ello se obliga a los labradores que ya entregaron su 36 por 100 correspondiente, se haga lo propio con la fábrica harinera, exigiéndosele que invierta sus existencias en la elaboración para el pueblo de Badajoz.

El delegado dice que sólo puede exigirse eso, respecto del trigo adquirido por la fábrica en Badajoz.

El señor Bueno.—Pues aquí está adquirido el que tiene.

El señor Carapeto se opone terminantemente a que saiga de la capital un solo grano.

Si la Junta de Subsistencias—dice—se incauta del trigo de los labradores—que ya han contribuido con arreglo a ley a las necesidades de la población en la proporción que les correspondió—, debe también incautarse de la harina de la fábrica, indemnizando a ésta, en último caso, del quebrante que el artículo haya podido sufrir, pero no hay razón ni motivo para obrar de otro modo. Agrega que le interesa la medida como interesa al resto de los agricultores, porque le importa quedar a cubierto la responsabilidad sólo imputable al Alcalde si no prevé un serio conflicto que más adelante puede surgir.

A continuación manifiesta que las existencias de la fábrica son locales como producto del 36 por 100 de aportación individual y del 64 restante que en su inmensa mayoría fue vendido a la misma.

Después de expresar su parecer varios agricultores más, se llegó al acuerdo siguiente:

Los labradores que poseen trigo sobrante, lo pondrán inmediatamente a disposición de la Junta de Subsistencias.

Serán retenidas todas las actuales existencias de la fábrica harinera, abonándosele la diferencia de coste.

Del pago de la cantidad que resulte por este concepto, se hará responsable a los agricultores que no contribuyeron a cubrir las necesidades de la población con el tanto por ciento señalado por el Municipio.

### NOVA COMUNIDAD DE LABRADORES

Encontrándose ajustados a la ley de 8 de julio de 1898 y cumplidos que han sido los demás preceptos del reglamento de 23 de febrero de 1906 para la aplicación de dicha ley, el Gobernador civil de la provincia ha aprobado las Ordenanzas por que ha de regirse la Comunidad de Labradores de Llerena.

Asimismo ha dispuesto se remita al presidente de la comisión organizadora un ejemplar de las mencionadas Ordenanzas para cumplimiento de lo preceptado en los artículos 41 y siguientes del citado reglamento, entrando en función el nuevo organismo desde esta fecha.

### CORREO DE LA MAÑANA

### POR TELÉFONO

7, 340 (urgente).

Agresión

Valencia.—En la plaza de Figuereta ha sido agredido el presidente de la Sociedad de metalúrgicos Domingo Esteliez.

Quedó en gravísimo estado.

Ha cundido la alarma en la población, con motivo del mencionado suceso.

### FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

Figures y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafran-
ca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa,
Soria, Játiba, Pamplona y Córdoba.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta el alcalde de Al-
mendral y buen amigo nuestro don Fran-
cisco Vera.
Después de breve estancia en Bada-
joz regresó en el correo de ayer a Pue-
bla de la Calzada el diputado a Cortes
don Sancho Conejo.
Ha llegado de Santa María don
Francisco Santos, industrial.
Del mismo punto don Miguel Mur-
ge, del comercio de aquella plaza.
Procedente de Almedralejo y de
paso para Corte de Peleas estuvo ayer
en esta capital don Hernán Cortés, pe-
rifo enológico.
Ayer regresó a Llerena el industrial
de aquella localidad don Joaquín San-
tos.
Ha venido de Torre de Miguel Ses-
mero don Antonio Méndez, del comer-
cio.
Ha regresado a Mérida don Antonio
Rubio, industrial.
En comisión de servicio salieron
para Bailén y Torredonjimeno (Jaén)
respectivamente, los tenientes de infan-
tería don Otilio Fernández y don Ramón
Pérez de la Cadena.
Ha venido de Santa María la bella
señorita Isabel González Zerzano.
Se encuentra entre nosotros don Jo-
sé Entrada Freire, de Olivenza.
Ha regresado de Olivenza don Pe-
dro González Terrado, inspector de La
Mundial Agraria.

GENERIC PONTIFICIA
DE
Sres. ANTONIO TORMO y C.
DIRIGIRSE
ALBAIDA (VALENCIA)

HACIENDA

Juntas administrativas
Das expedientes se sometieron en el
día de ayer a la resolución de la Junta
administrativa de Subsistencias.
Uno incoado contra el vecino de Mé-
rida Manuel Acosta Ramos, por tenencia
clandestina de 14 quintales métricos de
avena, valorados en 420 pesetas.
Se impuso al inculcado la multa del
20 por 100, que asciende a 84 pesetas, y
se acordó el comiso de los géneros in-
tervenidos.
El otro expediente se instruyó contra
Juan Contreras Rey, igualmente vecino
de Mérida, y también por tenencia clan-
destina de 10 quintales métricos de tri-
go, valorados en 480 pesetas; 60 de ce-
bada, cuyo valor es de 2.160 pesetas; 10
de avena, que valen 300 pesetas, y 10 de
garbanzos, de un valor de 900 pesetas.
La Junta acordó decomisar definitivamente
los géneros objeto del expediente,
cuyo total valor es de 3.840 pesetas, e
imponer al inculcado la multa corres-
pondiente del 20 por 100, que suma 768
pesetas.
Prórroga
El señor delegado de Hacienda de la
provincia ha concedido prórroga regla-
mentaria de seis meses para la liquida-
ción de la testamentaria de doña María
del Patrocinio de Llera Donaire, que fa-
llecó en Villagarcía de la Torre.
Recaudación
La de ayer dió el siguiente resultado:
Industrial, 750 88 pesetas; utilidades,
15 215 20; derechos reales, 72 80; minas,
1,152 88; impuesto de pagos, 635 98; Con-
sumos, 27 55; alumbrado, 3 749 48; cues-
tas militares, 8 500; alcoholes, 250; Con-
sumos, resultas, 1 500; recargos mu-
nicipales, corrientes, 149 76; rein-
gros, 1 005; operaciones del Tesoro,
204 595 05.

DOÑA DOLORES RODRIGUEZ BARRIENTOS
HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS DE PENITENCIA, EUCHARISTIA Y EXTREMUNCIÓN
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual don José López Cebrían; sus hermanos doña María,
doña Amparo, doña Francisca, don Gabriel y don Amador; hermanos políticos
don Enrique Vázquez Gómez, doña Rosa Páez de la Cadena y doña Angeles
Flores, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la con-
duccion del cadáver, que tendrá lugar en el día de
hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la
casa mortuoria, Bravo Murillo, 5, a la capilla de
San Sebastián, por cuyo favor les quedarán
agradecidos.
Badajoz, 7 de febrero de 1920. (No se reparten esquelas.)

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de febrero
El sábado 7, se acercará a Irlanda
una depresión que formará un núcleo de
fuerzas en el S. de Portugal. Por la ac-
ción de estos centros de perturbación se
registrarán algunas lluvias en el O. de
la Península, con vientos del segundo
al tercer cuadrante.
El domingo 8, se hallará en el Cantá-
brico la depresión de Irlanda y el núcleo
de fuerzas del S. de Portugal avanzará
hacia el Estrecho. Causarán algunas
lluvias, principalmente desde el NO. y
SO. al Centro, con vientos de entre SE.
y SO.
El lunes 9, actuará una depresión en
el Mediterráneo superior y se señalarán
núcleos de fuerzas en la bahía de Vizca-
ya y en el centro de la Península. Pro-
ducirán lluvias y algunas nieves, espe-
cialmente desde el N. y Centro al NE.,
con vientos del cuarto cuadrante.
Del 10 al 11, mejorará la situación ge-
neral de la Península, sintiéndose un
tanto en el Mediterráneo y en el SO.,
singularmente el martes 10, la influencia
de las bajas presiones que se acusarán
en este mar y en la bahía de Cádiz.
El jueves 12, llegará a Irlanda una de-
presión oceánica y un núcleo de fuerzas
se presentará en el SO. de Portugal. Es-
tos elementos ocasionarán lluvias en el
O. de la Península, con vientos del se-
gundo al tercer cuadrante.
Se perturbará más el estado atmosfé-
rico de la Península el viernes 13, por-
que la depresión de Irlanda, adquiriendo
mayor intensidad, se trasladará al Can-
tábrico y el núcleo de fuerzas del SO.
de Portugal avanzará hacia el Estrecho.

Causarán lluvias bastante generales...

Causarán lluvias bastante generales,
con vientos del segundo al tercer cua-
drante.
El sábado 14, descenderá rápidamente
al Mediterráneo la depresión del Can-
tábrico, situándose su centro entre Ba-
lears, Valencia y Murcia. Producirá
lluvias y alguna tormenta, principalmen-
te desde Levante y Andalucía al Centro,
con vientos del primero al segundo cua-
drante.
El domingo 15, se hallará entre Ba-
lears y Argelia la depresión mediterrá-
nea, que habrá perdido intensidad, y
ocasionará algunas lluvias en Levante
y Andalucía oriental, con vientos de en-
tre NO. y NE.
SEBILION.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOTAS DE LA SECCIÓN
Por la Sección administrativa de Pri-
mera enseñanza han sido remitidos a la
Junta de pasivos los documentos que se
expresan:
Expediente de orfandad incoado a ins-
tancia de sor Angeles González Pérez,
huérfana de don Pablo González y de
doña Juana Pérez.
Instancia de doña María Luengo Díaz
solicitando le sea reconocido el derecho
a percibir la pensión de viudedad desde
la fecha en que falleció su esposo.
Instancia del maestro jubilado don
Guillermo Rodríguez en solicitud de que
le sea devuelto su título profesional.
CONSUELO CARPINTERO.-
Profesora en Partos. Corta, 10. Ba-
dajoz.

SEÑORAS:
¡¡MUY PRONTO!!
GRANDES GANGAS EN LOS ALMACENES
DELGADO Y BARRENA
NOTICIAS MILITARES

Firma de ayer
Durante el día de ayer pusieron a la
firma de la primera autoridad, entre
otros, los documentos siguientes:
Remitiendo a Capitanía general ins-
tancias de Miguel Moreno y de José Pla-
za, que solicitan retrasar su incorpora-
ción.
Devolviendo a la Escuela Militar de
Alfonso XIII certificado de instrucción
de Lorenzo Santander Rodríguez para
que se rectifique.
Al alcalde de Don Benito remitiendo
cinco recibos de resguardo para otros
tantos recibos.
Remitiendo idénticos documentos por
las cantidades que se mencionan a los
siguientes individuos: por 1.000 pesetas
a Pedro Robles y por 500 a Benito Ter-
ralba, Juan Rodríguez y Pedro Amado.
Acusando recibo a Capitanía general
de la causa contra Eulogio Espino San-
tos.
Ordenando el archivo de la de José
Carrasco Calvo.
Delegados
Con motivo de las operaciones de re-
emplazamiento del reemplazo de 1919, sa-
len como delegados del excelentísimo
señor Capitan general de la región, a

los pueblos que se indican, los señores
siguientes:
Capitán don Vicente Villarejo, a Hi-
guera la Real.
Idem don Arias Monserrat, a Jerez de
los Caballeros.
Teniente don Otilio Fernández, a Bal-
lén.
Capitán don Emilio Folgado, a Cam-
panario.
Idem don Pedro Fernández, a Breza.
Idem don Ramón Páez de la Cadena,
a Torredonjimeno.
Idem don Rafael Solar, a Albuquerque.
Teniente don Manuel Cavanna, a Val-
depinos.
Idem don Martín Hernández, a San Vi-
cente de Alcántara.
Capitán don Sebastián Morales, a
Monillo.
Idem don José Trullols, a Don Be-
nito.
Idem don José Manacil, a Cabeza del
Buey.
Idem don Luis Barreiro, a Azuaga.
Teniente don Juan Pérez, a Villanueva
del Arzobispo.
Capitán don Manuel Fidalgo, a Alca-
lá la Real.
Idem don José Gil, a Andújar.

CENTRAL
CAMPANA, N.º 8
MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADO
SUCURSAL
CAMPANA, N.º 5
DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
EBANISTERIA
TAPICERIA
CURVADO
TALLERES
P. DEL DUQUE, 8
OBJETOS DE FANTASÍA
PROPIOS PARA REGALOS
SEVILLA

HEMOS EMPEZADO A RECIBIR EN ESPAÑA NUESTRAS
TRILLADORAS ALEMANAS "TRIUNFO",
PARA 80 A 100 FANEGAS DE TRIGO Y PARA 140 A 160; ASÍ COMO ERGOMOVILES DE BENZOL; TRACTORES ESLAYA-LANZ,
DE 25/30 CABALLO; TRACTORES W. D., DE 80 CABALLOS, ETC. TODO ALEMAN.
FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

INFORMACION DE CACERES

(POR TELÉFONO)
6. 20 h.
El nuevo jefe de la Policía de Badajoz
Mañana marcha a Badajoz a posesio-
narse de su cargo de inspector jefe de la
Policía, don José Albiach Cardona, que
durante algún tiempo ha venido desem-
peñando en Cáceres dicho cargo con
gran acierto.
Sesión municipal
Celebró sesión ordinaria el Ayunta-
miento.
Asisten los concejales señores Plasencia,
Jiménez, Carrasco, Serrano, Floria-
no, Canales y Marín.
Preside el alcalde, señor Rubio.
Se lee y aprueba el acta de la sesión
anterior.
Se aprueban varias cuentas de escasa
importancia.
Se leen instancias de don Manuel Ha-
cha y don Daniel, solicitando permu-
tas de terreno con el Ayuntamiento.
El señor Plasencia dice que hace más
de dos años obra en el Ministerio un
expediente recabando autorización para
que se le conceda al Ayuntamiento am-
plias facultades para la concesión de las
expresadas permu-
(POR CORREO)
No estarán abiertas las tabernas
Sabemos que mañana domingo, día
de la elección, ha ordenado el señor Go-
bernador que estén cerradas las taber-
nas.
No hace falta que digamos que nos
parece oportunísimo el mandato del se-
ñor Muñoz.
Es muy grande el número de templos
donde el día de hoy recibe culto en Cá-
ceres, y por tanto muchos los adora-
dores y consumidores del preciado moste-
de las viñas. Y como mañana es de
esperar que los ánimos estén algún tanto
excitados, pues refrenda la de ser la
luz, sería de malos resultados, sin du-
da, que las copas ejercieran su influjo,
que no suele distinguirse por acorde y
pacífico.
El Gobierno que, faltando a las órde-
nes dadas, se empeñe en vender vino el
domingo, será castigado con el máxi-
mum de la multa.
Subida de la luz
La Eléctrica de Cáceres se ha empe-

ñado en quedarse sin clientes. Sabemos
de muchos de éstos que están a oscu-
ras a causa de la subida de precio del
luz.
La Eléctrica de San Francisco tam-
bién tiene un expediente pendiente de
aprobación en Obras públicas, en el que
solicita subir asimismo el precio.
¿En qué piensan los cacereños que no
se unen para protestar energicamente
contra estas subidas?
También las casas
Y por si fuera poco lo de la luz, los
dueños de las casas han subido el pre-
cio de los alquileres.
Desde hace poco tiempo, Cáceres ha
tenido una afluencia importante de fo-
rasteros.
Y como las noches no están para dor-
mir al sereno precisamente, son muchas
las solicitudes de arriendos que tienen
los propietarios de alquileres. Estos
propietarios, pensando con el bolsillo-
que es donde gran parte de españoles
se han metido el cerebro desde la dicho-

sa guerra—suben y suben sin conside-
ración, y lo que es más lamentable, sin
la protesta de los vecinos que no for-
man una liga de defensa contra tanto
explotador como por ahí anda sin que
los Gobiernos pongan tasa nada más
que a determinados artículos y sin que
los paganos se resuelvan a poner coto
a estas ambiciones desmedidas y a es-
tos abusos ya intolerables.
Muy animados
Los candidatos que forman la concen-
tración monárquica están muy animados
y confiadísimos en el triunfo.
También los candidatos de la Casa
del Pueblo se las prometen muy felices
y esperan llevar al Municipio los seis
que presentan, que juntándose con los
cuatro concejales que ya tienen, forma-
rán—dicen—una minoría respetable.
¿Qué pasará? ¿De quién será el triun-
fo? Muy pronto lo sabremos.
No nos metamos a profetas, que es un
oficio que lleva tras sí muchas equivo-
caciones y desencantos.
El señor Vitorica
Hoy se espera en Cáceres al diputado
a Cortes por este distrito, excelentísimo
señor don Juan Vitorica.
Créese que vendrá acompañado de su
secretario político don Juan Guerrero.
Benquerencia.—Una reyerta entre mo-
zos.—Palos, pedradas y... tiros
Dicen de Benquerencia que se cele-
braron con la solemnidad de años an-
teriores las fiestas de San Blas, a las que
acudieron gran número de forasteros de
los pueblos vecinos.
Entre ellos vinieron muchos mozos
de Torremoncha y Zaza de Montánchez,
pueblos entre los que ya de antiguo exis-
ten rivalidades propias de vecinos y que
más de una vez se han traducido en es-
tacaos y tiros que han causado sus vic-
timas correspondientes.
En efecto; en la pieza de la misma
ermida de San Blas, los mozos de los
pueblos mencionados, haciendo honor a
sus quisquillosas antepasadas, se trabaron
en verdadera batalla y fueron muchas
las pedradas que se cruzaron entre am-
bos partidos y muchos los palos que se
repartieron.
La Guardia civil allí concentrada con
motivo de las fiestas, tuvo necesidad de
hacer una descarga al aire.
Al oír los disparos se dispersaron los
combatientes, emprendiendo cada ejer-
cito el camino de sus respectivos cam-
pamentos.
Oficialmente no hubo heridos, pero
es de suponer que más de unas costillas
sienten aún el peso de una garrota que

OTRA FUNCION BENEFICA EN EL ATENEO

Una conferencia
«La agricultura a través de las épocas
históricas», fué el tema elegido por
el joven alumno de la Escuela de Peritos
Agrícolas don Pedro Rodríguez Domín-
guez, que anoche disertó en la tribuna
del Ateneo.
Tras del exordio de rigor, el señor
Rodríguez Domínguez, comenzó estu-
diando concluzadamente las diversas
épocas históricas desde los tiempos
prehistóricos, forma y clases de cultivos
que fueron apareciendo en el mundo por
el orden de sucesión, deteniéndose min-
uciosamente en el examen de los pue-
blos que más o menos directamente pa-
saron su atención en la Agricultura.
Haciendo ver la labor que su trabajo
le exigiera, se extendió analizando el
progreso agrícola en Egipto, Grecia,
China y Roma, detallando los proyectos
de ley Agraria de este imperio. En pá-
rrafos sentidos condenó el abandono
que de las cosas agrícolas hacían los
patriotas.
Seguidamente habla de la dominación
árabe en España y del florecimiento que
ella trajo a la Agricultura patria.
Combate en brillantes párrafos la des-
dichada incuria que arrastró el nefasto
feudalismo.
Lástima grande que agovies de origi-
nal no nos permitan extendernos en el
extracto que de tan hermosa conferen-
cia hubiéramos deseado hacer.
Pero si así no podemos estimular al
señor Rodríguez Domínguez a que pro-
siga con sus entusiasmos, no queremos
dejar de hacerlo, añadiendo una cariño-
sa felicitación, a las muchas efusivas
que anoche le valió su conferencia.

En López de Ayala
Esta noche, a las nueve y media en
punto, tendrá lugar la función teatral
que se proyectó realizar en días pasados
y que tuvo que ser suspendida por
causas de todos conocidas.
El programa ha sufrido una transfor-
mación completamente radical, habien-
do quedado como sigue:
1.º Sinfonía.
2.º El entremés de don Pablo Pare-
llada, De pesca, interpretado por la se-
ñorita María Macarro y el señor A. Car-
vallier.
3.º La obra sacrodramática en tres
actos y en verso, original de don Jaime
Golg-Company, que lleva por título
Los mártires de Aleira.
Precios: Plateas y entresuelos, 10 pe-
setas; palcos principales, 6; butacas, 2;
delanteras de anfiteatro, 1; gradas de
idem, 0,75; delanteras de paraiso, 0,75;
gradas de idem, 0,50; entradas de pal-
co, 1.
Los impuestos son a cargo de la em-
presa.
No dudamos un momento en afirmar
que el teatro esta noche se verá muy fa-
vorecido. Nos mueve a pensar así, las
infinitas dotes de caridad, jamás des-
mentida, de nuestro público, y el hecho
de que la función irá, con sus produc-
tos, a remediar tanto como se pueda la
precaria situación del honrado obrero
Castimiro Martínez, desgraciada víctima
de un ezar de la vida.

LOS SEÑORES

Esteban, Martín y Fernández, de
Barcarrota (Badajoz), tienen a la
venta, en sus cebaderos, 450 cer-
dos, que saldrán cebados durante
el mes de febrero.

ANUNCIO

En Quintana de la Serena se venden
105 cerdos de 14 arrobas y 300 lecho-
nes; para tratar con don Benito Marín
Belsera.

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ
Badajoz, del 1.º al 20 de febrero.
Hotel Dos Naciones.
Cáceres, del 1.º al 15 de marzo.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO "CORVO"

Rayos X.—Varios tratamientos eléctricos
para diversas enfermedades.
Menacho, 11.—Teléfono 408.—Badajoz.

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7, 0 30 h.

## Mercados

Vacas, 3'70 a 3'81.  
Novillos, 3'85 a 3'96.  
Bueyes, 3'78 a 3'86.  
Corderos de lana, 4'00 a 4'25.  
Ovejas, 3'80.  
Cárneros, 4'00.  
Cerdos, 3'35.

## Nuestros diputados

En el tren correo de esta noche han marchado a Badajoz los diputados a Cortes señores marqués de la Frontera y don Sebastián García Guerrero.

Regresarán a esta corte el próximo martes para concurrir a las sesiones del Congreso.

La tarde en el Congreso.—Impresiones y comentarios

Esta tarde estuvo el Congreso bastante desanimado, pues muchos parlamentarios han marchado a sus respectivos distritos para intervenir en las elecciones municipales.

Al terminar su discurso el diputado socialista señor Menéndez, se hicieron muchos comentarios acerca de su gran coincidencia con los juicios expuestos por el señor Lerroux respecto a la posibilidad de que se forme un Gobierno reformista.

Pero el discurso que ha dado motivo esta tarde a mayores comentarios, ha sido el que pronunció a última hora el conde de Romanones tratándose de la conducta del capitán general de Cataluña.

Esta intervención parlamentaria del jefe liberal tendrá seguramente una gran resonancia en plazo brevísimo.

Se sabe que el conde de Romanones había pasado la mayor parte del día en Guadalupe, acompañando al Rey.

Algunos de sus íntimos sabían que estaba decidido a tratar esta tarde en el Congreso de un asunto urgente.

Tan pronto como regresó a Madrid el conde de Romanones, se dirigió al Congreso y recabó del presidente la promesa de que le concedería la palabra, aun cuando fuese a última hora.

El conde de Romanones ha exigido concretamente el relevo del general Milans del Bosch, en el caso de no explicar satisfactoriamente la entrega de esas cartas al conde de Limpias.

Decía después el conde de Romanones en los pasillos del Congreso que en este particular sería inflexible.

Exigirá que se hagan minuciosas investigaciones para saber quién ha facilitado esas cartas, y pedirá el castigo de los culpables.

Caso de no ser atendido, planteará inmediatamente un conflicto político al Gobierno.

También decía el conde de Romanones que su actitud se encierra en este dilema: O relevo del capitán general de Cataluña o dimisión de Gimeno.

Por último, decía el Conde, que después de todo esas cartas revelan claramente la política de templanza que si-

guló su partido en estas cuestiones obreras y anuncia la que seguirá en el caso de ser llamado nuevamente al Poder.

Incidente comentado.—El duque de Bivona es víctima de un atropello en Italia

Esta tarde se comentó mucho en el Senado un telegrama que había recibido el señor Quejana del duque de Bivona, dándole cuenta de un atropello que había sufrido este último en Italia.

Dice el duque de Bivona, que ha estado secuestrado y ha sido obligado, por medio de amenazas y coacciones a realizar ciertos actos contra su voluntad.

Durante cuatro días permaneció detenido en un pueblo de la Ribera, donde los vecinos se amotinaron.

No recibió auxilio alguno de las autoridades, a pesar de haberlo requerido insistentemente.

Antes de ser libertado se le obligó por la violencia a firmar un documento en el cual hacía cesión de sus bienes en enfiteusis a los vecinos del citado pueblo.

Estos no contentos con ello, saquearon algunos edificios de la propiedad del Duque.

También le obligaron a realizar ciertos actos de sumisión a los colonos.

Nuestro embajador en Italia ha telegrafado también dando cuenta de estos sucesos y diciendo que el Duque fué obligado a ceder sus tierras.

El Embajador entregó ya una nota al ministro de Negocios Extranjeros reclamando contra el atropello, y visitó al presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de lo sucedido.

El jefe del Gobierno italiano expresó su sentimiento por los hechos que le relató el Embajador y ofreció abrir una información para depurar responsabilidades.

También expresó al Embajador el deseo de recibir la visita del duque de Bivona para darle personalmente las debidas explicaciones en desagravio de lo sucedido.

## Consejo de ministros

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.—Manifestaciones del Subsecretario

El subsecretario, señor Canals, manifestó a los periodistas que el despacho del jefe del Gobierno con su majestad había sido esta mañana brevísimo, por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Se felicitó al señor Canals de la rapidez con que se lleva la discusión de las reformas tributarias, y dijo que esto allanaría el camino para llegar a la rápida aprobación de los presupuestos.

También manifestó Canals que el diputado señor Crespo de Lara había pedido una relación de todos los desfalcos cometidos en los distintos Centros ministeriales desde el año 1905.

# EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, *neurálgicos, jaquecas, neuralgias, reuma* (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), *dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones* en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente. Los *sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones* se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**PEDIDOS** MADRID: Malasaña, 33.—Apartado de Correos 603.  
BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

## SEGADORAS TRILLADORAS DEERING RUSTON CULTIVADORES PLANET J R

ESTAS MARCAS SON LA GARANTÍA DE TODOS LOS LABRADORES

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA:

## MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

SUCURSAL EN BADAJOZ:

SAN JUAN, 22

## NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE

ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ

BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFES

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadoras «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

## Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Serruchos de monte.

Lámparas patente para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor.

Depósito en la provincia de placas extrarrápidas para fotografías, clase superior, a precios muy económicos.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

## FILTRO VEST-ALTAYO

Aparato que se aplica a los toneles y purifica el aire que los malece. Gran éxito. No gasta. De mucha duración y confianza.

Para toneles hasta 600 litros, 10 pesetas en Barcelona.

» » » 5.000 » 15 » » »

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ



Legítimo envase del purgante japonés

## NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



## SELLO JAPONÉS "GIMEN,"

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda

clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

## NOTICIAS

Necológicas.—Ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Rodríguez Barrientos, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Murió con santa resignación cristiana, demostrando su entereza de alma hasta los últimos momentos.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, 5, a la capilla de San Sebastián.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, y especialmente a sus hermanos don Gabriel y don Amador Rodríguez Barrientos, a quienes deseamos la suficiente fuerza de ánimo para sobrellevar tan sensible pérdida.

—El día 1.º del corriente ha dejado de existir en Sorla, donde residía habitualmente, la distinguida señora doña Loreto Aguirre de Sáinz de Robles, hermana política de nuestro respetable amigo don Andrés Sáinz de Robles, interventor de Hacienda de esta provincia.

Al participar a nuestros lectores la triste noticia, les pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la finada, al mismo tiempo que hacemos presente a nuestro distinguido amigo la expresión de un sentido pésame.

—Ayer subió al cielo en la barrida de San Roque la niña de dos meses y medio Carmen Corchero Gamero, hija de don Manuel Corchero Zambrano, maquinista de imprenta.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres.

Pérdida de un anillo sello con iniciales G. C., se ruega encarecidamente, por ser recuerdo de familia, lo entreguen en Salmerón, 86, principal, donde se le agradecerá, después de quedarle agradecido.

—Esta noche hará su presentación al público por vez primera, en la función benéfica que se celebrará en López de Ayala, la notable Orquesta Lírica que dirige el maestro Arroyo.

—Felicitamos al joven don Andrés Bas González, hijo del oficial de Correos de esta Central, señor Bas, por haber aprobado el examen previo en las actuales oposiciones a este Cuerpo.

—Religiosa.—A las nueve del día de mañana se administrará la sagrada comunión, en la parroquia del Sagrado, a la Congregación de Los Luises.

Se ruega la puntual asistencia de todos los congregantes.

Se vende la casa núm. 23 de la calle Doctor Leboato, Razón, don José Dacal.

Vendo coche jardinera, seminuevo, de Gabriel, 3.

Se necesita buen local, bajo, para oficinas y almacén de la Compañía Singer, en esta capital.

Se venden tres vacas holandesas, recién paridas. Don José Parejo Serván. La Garrovilla.

Postres.—Carne de membrillo, 2'50 pesetas kilo; cabello de ángel, 3 ídem ídem; albaricoque en almibar, 3 ídem ídem; bruno en almibar, 3 ídem ídem; miel, 2'50 ídem ídem. Confitería La Cubana.

—Por no necesitarlo su dueño, se traspasa con todos sus enseres el «Parador Nuevo», de Angel Campos Herrero, calle Prim, 47. Para tratar, en dicho establecimiento.

SE VENDEN huevos frescos y baratos en la calle de Morales, número, 8, principal.

## Teatro López de Ayala

Mañana domingo, 8, empezará a proyectarse la sensacional película de serie norteamericana, en 15 enigmáticos episodios, titulada

EL CASO CARTER



Probad el Anis **BALMAEDA** y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

Pedro Gómez Muñiz  
DENTISTA

Eschegaray, núm. 7, principal.—Badajoz.

## Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales

MUÑOZ TORREDO, 40

BADAJOZ

## VENTA

de leña de encina en la dehesa de las «Montañas», de Montero. Para tratar, con el guarda Los pueblos Solana, Santa María, Talavera y Lobón, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

## Cintas para máquinas de escribir

En la papelería de CORREO DE LA MAÑANA se acaba de recibir una remesa de cintas para máquinas de escribir, de uno y dos celeros, de 15 milímetros de ancho. Clase superior.

MAGISTERIO LOS PUEBLOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Asociación provincial

A continuación publicamos los acuerdos tomados en la última sesión:

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
2.º Quedar enterados de las comunicaciones de los vocales por los partidos de Llerena, Herrera y Don Benito...
3.º Quedar asimismo enterados de que se había cumplido el acuerdo de contribuir con 50 pesetas a la suscripción en favor de los niños austríacos...
4.º Haber oído con gran interés y complacencia la exposición que hizo el presidente del grandioso homenaje tributado por el pueblo y Ayuntamiento de Oliva de Jerez a su venerable maestro don Pedro Vera Gallego...
5.º Hacer constar en acta no sólo el cariño y veneración con que el pueblo premia la labor educativa del señor Vera...
6.º Que se oficie al señor Alcalde y maestros de dicha localidad, dándoles las gracias y expresándoles nuestro agradecimiento por las atenciones y deferencias que han guardado a nuestro presidente, don Rafael Morales Barrera...
7.º Quedar enterados y agradecidos a los ofrecimientos que hace el diputado por La Coruña, don Eduardo Vincenzi, en la carta que dirige al presidente en contestación al telegrama que se le puso.
8.º Aprobar la gestión que, como individuo del Comité ejecutivo de los acuerdos de la Asamblea, ha llevado a cabo el vocal por la provincia don Antonio Miguel Pérez...
9.º Que como consecuencia de las explicaciones dadas por el vocal y de la resolución adoptada en favor de la clase, se conceda un expreso voto de gracias a los señores Vincenzi y Chicharro.
10.º Que se encargue el vocal por la provincia, don Antonio Miguel Pérez, de hacer saber a los asociados, por conducto de la prensa, la labor hasta ahora realizada.
11.º Rogar a los señores socios lean con detenimiento dicho escrito, a fin de que, interpretando lo que en el mismo se le indique, estén prontos a secundar lo que en ocasión oportuna se les proponga.
12.º Recordar las gestiones para el pago del sobresueldo de 1914 a 1915.

Mérida

El homenaje a Concepción Arenal

Organizado por la Comisión económica de Prisiones, se ha celebrado en la prisión de aquella augusta ciudad el homenaje a la eximia pensadora. Por la mañana tuvo lugar en el amplio salón de actos que cuenta el establecimiento, en el que se improvisó un altar preparado con verdadero gusto artístico religioso, misa solemne, siendo después los reclusos obsequiados en metálico. En el referido local tuvo lugar por la tarde una gran velada que resultó un verdadero torneo literario. Fue presidido el acto por los señores que forman dicha Comisión (Juez de instrucción, Alcalde, registrador de la Propiedad, notario, el abogado don Juan Gajardo y el secretario del Juzgado) y al asistieron representaciones militares y eclesiásticas, gran número de abogados y literatos, así como distinguidas señoras de la localidad. También estuvieron presentes los reclusos del establecimiento. El joven oficial de la prisión, don Falcón Morales, leyó unas cuartillas que fueron un brillante canto de alabanza a la egregia polígrafa. A continuación fueron leídas otras por el cante oficial de la Secretaría del Juzgado, don Ernesto Pomar, quien en su admirable trabajo confirmó una vez más sus ya conocidas dotes literarias. El soldado de Armería señor López de Arellano, leyó igualmente un admirable trabajo que terminó con unas brillantes y sentidas poesías que gustaron mucho. A continuación el ilustrado jefe de la prisión señor Vinatea, dió lectura a sus cuartillas, grabando con hechos muy curiosos a la esclarecida escritora, a quien enaltecía magistralmente y a cuya inspiración, dijo, se debía la creación del Cuerpo de Prisiones. Todos ellos fueron muy aplaudidos. Hicieron uso de la palabra los señores don Baldomero Soto, (abogado); Juez de instrucción, (presidente), y el señor cura párroco de Santa María. El primero dirigió una elocuente excitación a las señoras, estimulándolas a seguir el ejemplo de tantas damas españolas, principalmente la senda marcada por la conmemoración. El señor Juez de instrucción pronunció un magistral discurso, todo él ameno e interesante, enalteciendo a la eximia pensadora. Demostró cómo los más complejos problemas sociales que hoy consternan al mundo, están resueltos en las apostólicas teorías de la egregia ferrolana. Aportó observaciones curiosísimas acerca de Concepción Arenal y la escuela correccionalista, teniendo suspenso el ánimo de los oyentes en todo el curso de su galana oratoria. Finalmente, el señor cura párroco de Santa María, ante lo conmovedor del acto y por haberse aludido a las figuras de Jesucristo y Santa Teresa, tomó participación y en elocuentes y sentidas frases se asoció al acto, que resultó brillante y conmovedor. Telescopio.

Madrid, 7, 0'30 h.

El ministro de Abastecimientos

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Abastecimientos, señor Terán, les manifestó que estaba ocupado estudiando los términos de las Reales Ordenes dictadas sobre adquisición de trigo extranjero.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey, el ex ministro señor Cambó.

Los periodistas le interrogaron acerca del motivo de su visita al regío Alcazar, manifestando que tenía por objeto cumplir el deber de cortesía impuesto a los ex ministros, de saludar con alguna frecuencia a su majestad. No quiso decir nada el señor Cambó acerca de los problemas planteados actualmente.

Accidente grave

En la carretera de Guadalajara ha ocurrido un sensible accidente.

Marchaba por dicha carretera el automóvil del ex senador del reino don Luis Bahía, ocupándolo el mecánico, el señor Bahía y el amigo de éste, don Ricardo Mela.

Instantáneamente detrás iba una motocicleta con side cars ocupada por el mecánico y por don Leopoldo Velasco, súbdito mejicano.

El automóvil hizo un rapidísimo viraje y como la motocicleta no tuvo tiempo de separarse de la línea de marcha, chocaron ambos vehículos.

El automóvil y la motocicleta quedaron destruidos.

Los viajeros fueron despedidos, resultando con diversas contusiones.

Bahía y su amigo don Ricardo Mela sufren erosiones de poca importancia en distintas partes del cuerpo.

El señor Velasco, erosiones en la cabeza y conmoción visceral grave.

El mecánico apellidado Lago sufre conmoción cerebral; su estado es de bastante gravedad.

A los heridos se les prestó asistencia médica en Alcalá de Henares, por ser el pueblo más inmediato.

En un tren de mercancías se les trasladó a Madrid, donde fueron nuevamente curados en la Casa de Socorro del

distrito de Buenavista, pasando después a sus respectivos domicilios.

Otro accidente automovilista

El general Aguilera ha recibido noticias de que en la carretera de Getafe, y en el kilómetro 25, ha ocurrido un accidente de automóvil, resultando heridos el general Ceballos y un ayudante, que no se sabe exactamente si lo es del citado general Ceballos o del ministro de la Guerra.

Las heridas del general son leves, y las del ayudante son de pronóstico reservado.

Madrid, 7, 2'30 h.

Tranquilidad general

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que no había novedad alguna de interés en las noticias recibidas de provincias.

El gobernador civil de Madrid también habló en el Ministerio con los representantes de la prensa, diciéndoles que había completa tranquilidad en la corte, pues ya se solucionaron los conflictos sociales pendientes.

Rumor que no se confirma

Con referencia a informes particulares, se ha dicho en esta corte que hoy había sido agredido en Valencia otro patrón, dueño de una fábrica de hielos, quedando gravemente herido.

Preguntado el subsecretario de Gobernación sobre este asunto, dijo que no tenía noticia oficial alguna.

Continúan los comentarios

Durante la noche han continuado los comentarios acerca de la situación política.

Las impresiones son algo contradictorias.

Unos afirman que Romanones se mantendrá energico y exigirá el relevo de Milans del Bosch o hará dimitir a Gimeno.

Otros en cambio aseguran que no pasará nada y que vendrá, como siempre, una fórmula de solución.

También se ha comentado mucho el discurso de Menéndez, conviniéndose en que los términos expresivos en que han hablado los radicales y los socialistas, respecto a don Melquíades Alvarez,

facilitan el advenimiento de éste al Poder.

Una conferencia

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron en la misma Cámara, durante algún tiempo, los señores Romanones, Allendesalazar y Sánchez de Toca.

Un telegrama

Esta misma noche ha enviado el ministro de la Guerra al capitán general de Cataluña un extenso telegrama, preguntándole lo ocurrido en relación con los documentos leídos ayer tarde en el Senado.

Un petardo

Barcelona.—Esta noche ha estallado un petardo que había sido colocado sobre los rieles del tranvía.

La detonación fué enorme y la alarma extraordinaria.

No han ocurrido desgracias.

Los reyes en Guadalajara

Guadalajara.—A las tres y media llegaron los reyes, siendo ovacionados.

El Rey se dirigió al polígono de acortación, donde presenció varios ejercicios muy interesantes.

Mientras tanto, la Reina entró en la población para visitar el Asilo de Huérfanos de militares.

Viaje de un Ministro

Valencia.—Llegó el ministro de Fo-

mente señor Gimeno, bastante mejorado.

Meñana probablemente marchará a Madrid.

Noticias de Barcelona.—Mejora la situación

Barcelona.—Aumenta diariamente el número de obreros que se presentan al trabajo.

Se supone muy fundadamente que el próximo lunes quede terminado el conflicto.

Hoy solamente en la fábrica de la España Industrial se han presentado 800 obreros solicitando ser inscritos para reanudar el trabajo.

En la barriada de San Andrés han vuelto al trabajo los metalúrgicos, los tintoreros, estampadores y los del ramo de construcción.

Se asegura que un significado sindicalista que marchó hace días al extranjero, ha escrito a sus compañeros aconsejándoles la vuelta al trabajo.

Hoy han sido puestos en libertad buen número de detenidos que lo estaban por orden gubernativa.

POR NO PODER atenderla su duefio, se vende una farmacia moderna, elegante y bien surtida en un buen pueblo, cabeza de partido y con estación férrea. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus fábricas se admiten en competencia

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante los días 5 y 6:

Fallecidos.—Dolores Fernández Alba, de cincuenta y siete años, hipertrofia cardíaca. Alfonso XIII, 44.

Antonio Gamero Perales, de setenta años, gastroenteritis aguda. Hospital civil.

Fernanda Martínez Remedios, de cuarenta y nueve años, broncopneumonia. Serrano, 22.

Nacidos.—Carlos Macías Alvarez. Castillo, 16.

Luis Peña Rodríguez. Plaza Alta, 55. Manuel Gómez Mansilla. Peñas, 48. Gregoria Ortega Lencero. Joaquín Sama, 68.

Luisa Alcalde Fernández. Chapín, 24. Juana Eduardo Gómez Serrano. Antonia Eduardo Gómez Serrano. Purificación Díaz Cabezas. Atocha, número 21.

Vicente Hinchado Agullar. Menacho, número 52.

Ramón Romero Tarrío. San Atón, 85. Matrimonios.—José Alba Lozano, con Carmen Rodríguez Daza.

Centro electoral maurista

Se encuentra establecido un Centro electoral en la calle de San Juan, número 41, principal, a cuyo sitio pueden acudir cuantas personas lo deseen, a consultar el nuevo Censo que ha de regir para las próximas elecciones de concejales que tendrán lugar el día 8 de febrero.

Pequeños anuncios

SE VENDE.—Leña de alcornoque, por carros de una mula, a 30 reales. Cuarto de la Mora, lindando con las Torrecillas. Razón, taller de carretera de José López. Ronda del Pilar, 42.

¿Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.? La de don Domingo Olgado. Prim, 7, en Badajoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

LA SASTRERIA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 51.

SE VENDE la casa número 12 de la plaza Isabel la Católica. Para tratar, con don José Dacal, Arco-Aguero, número 1.

AJOS CASTAÑOS, superiores, a precios económicos. Pedro Calzado.

SE ALQUILA cochera con pajar. Razón, De Gabriel, 8.

Reuma-Giática-Artritismo CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

CAMIONES BERNA AUTOMOVILES INDUSTRIALES SUIZOS EXISTENCIAS EN ESPANA 2 TONELADAS 3 4 5 AUTOMOVILES BELGAS "METALLURGIQUE," DE 14, 18 Y 26 CABALLOS, PARA ENTREGA INMEDIATA REPRESENTACION GENERAL EXCLUSIVA EN ESTA PROVINCIA: LUIS GOMEZ CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS

Máquinas para calcular (las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos Guillermo Trüniger & C. Barcelona Viajante para Badajoz: Don Fernando Navarro.-Arco-Aguero, 13

¿QUERÉIS TENER HIJOS FUERTES? HACED LO QUE LOS INGLESES: ¡¡CRIADLOS CON "GLAXO"!! Que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El "GLAXO" no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos, por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el "GLAXO" podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al "GLAXO" pueden atestiguarlo. Pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes, resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER Y COMPAÑÍA. Montero, 18. MADRID. El "GLAXO" se vende en Badajoz, en las casas siguientes: DON PEDRO ALFARO, DON FACUNDO SANTA CRUZ y DON LUIS CARBALLO. Representante general para la provincia: DON JUAN PARRA.-BADAJOZ.

VICENTE MORATINOS MANGRÓN AGENTE DE NEGOCIOS MONTESINO, 19, PRINCIPAL.-TELÉFONO 416.-BADAJOZ

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI MELÉNDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO) 6, 23 h.

Table with columns for 'Cambios', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', and 'Cambio internacional'. It lists various financial instruments and their corresponding values and prices.

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN BADAJOZ, DON BENITO Y ALMENDRALEJO POR EL PROPIO ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en DON BENITO, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 8 del mes de Febrero; en BADAJOZ, HOTEL GALEA, todo el día 9 y la mañana del 10, y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 11 también de Febrero. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Cursillo de conferencias

En la Escuela Normal de Maestras

Hoy se inaugurarán en la Escuela Normal de Maestras, una serie de conferencias a cargo de las alumnas del mencionado Centro decente. Dichas conferencias tendrán lugar los sábados de cada semana y serán concluidas por breves disertaciones de carácter pedagógico y social. Las de hoy correrán a cargo de las alumnas siguientes: Señorita Justa Hurtado, que disertará sobre el tema «Historia antigua de Extremadura». Señorita Alda Díaz, «Es apta la mujer para la industria?». Señorita Celia Cavalgante, «Misión de la maestra». Señorita Avelina Calvo, «La cultura y la mujer».